

Muy s.^{or} mis: El Ex.^{mo} S.^{or} Conde de Aranda
en carta N.º 16. el que sigue me escribe lo
siguiente = Sin embargo se q.^e en lo.º
ocubrio el año pasado comuniqué á v.^m la
excecion, que el Rey habia echo á Capitanía
general en Castilla la nueva, y que ese conde
gimienno estaba comprehendido en ella, pa-
ra que me noticiare quantos asuntos mi-
litares le ocurrieren, le prevengo á hora, que
en lo que respecta, se dixija al Capitan ge-
neral de Valencia, quedando ese conde g.^o
sujeto á aquella Capitanía general del mis-
mo modo, que estaba antes de la creacion
de esta, lo que comunico á v.^m, para
su puntual cumplimiento. Y lo par-
ticipo á v.^m en orden para su in-
teligencia, y exacto cumplimiento, avi-
sándole en recibo, Dios que á v.^m